



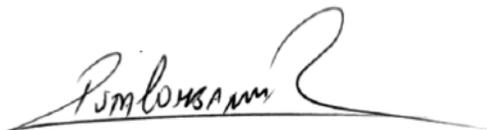
TRIBUNAL SUPERIOR DE DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA VITERBO
SALA ÚNICA

CONSTANCIA DE INICIACIÓN DE TÉRMINOS PARA INTERPONER
RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN

RADICACIÓN: 15693-22-08-001-2016-00146-00
PROCESADO: ADOLFO LEÓN PRIETO MOLANO
DELITO: PREVARICATO POR ACCIÓN

Se deja CONSTANCIA que a partir del día veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020), comienza el término previsto en el artículo 179 de la ley 906 de 2004, modificado por el artículo 98 de la ley 1395 de 2010, para que los recurrentes sustenten recurso de apelación, dentro del proceso referenciado. Vence el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00) pm.

Se firma, hoy veintiuno de octubre de dos mil veinte (2020)



RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS

Se deja CONSTANCIA que a partir del día veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020), comienza el término previsto en el artículo 179 de la ley 906 de 2004, modificado por el artículo 98 de la ley 1395 de 2010, para que los no recurrentes en apelación, dentro del proceso referenciado. Vence el día cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00) pm.

Se firma, hoy veintiuno de octubre de dos mil veinte (2020)



RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS